



CONVOCATORIA 2015-GADMCLN-0027

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde subrogante del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **JUEVES 6 DE AGOSTO DEL AÑO 2015**, a las **07H30**, en la sala de sesiones del GADMCLN

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento de:

a) Resolución Administrativa de Alcaldía N° 012-GADMCLN-2015, de declaratoria de utilidad pública o de interés social, suscrita por el Sr. Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde subrogante del cantón Las Naves, conforme a lo dispuesto en los artículos 446 y 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, del predio perteneciente al Sr. Francisco Fredy Montero Monar, identificado con la ficha catastral N° 020702010113001000, cuya superficie es de 2.920,74 metros cuadrados, avalúo catastral de US \$ 26.637,15 (veintiséis mil seiscientos treinta y siete con 15/100 dólares), ubicado en la parroquia Las Naves, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia Bolívar; con el objeto de destinarlo para la construcción de un Mercado Municipal de expendio de víveres de primera necesidad para comerciantes mayoristas y minoristas del cantón Las Naves;

b) Resolución Administrativa de Alcaldía N° 013-GADMCLN-2015, de declaratoria de utilidad pública o de interés social, suscrita por el Sr. Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde subrogante del cantón Las Naves, conforme a lo dispuesto en los artículos 446 y 447 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, del predio perteneciente al Sr. Edison Aníbal Riera Jiménez, identificado con la ficha catastral N° 020702010113001000, cuya superficie es de 2.625,62 metros cuadrados, avalúo catastral de US \$ 36.023,51 (treinta y seis mil veintitrés con 51/100 dólares), ubicado en las calles 10 de Agosto y calle 13 de Abril, parroquia central Las Naves, cantón Las Naves, Provincia Bolívar; con el objeto de destinarlo para la construcción de un Coliseo de Deportes y eventos sociales culturales del cantón Las Naves.



2. Conocimiento y resolución del Concejo Municipal que autoriza al Sr. Milton Sánchez Morán en su calidad de Alcalde subrogante del cantón Las Naves, a suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional a celebrarse entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia Bolívar, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Luis de Pambil, con el objeto de establecer un compromiso para coadyuvar acciones que permitan viabilizar la realización del arreglo de la vía de 19 kilómetros de longitud, mediante los trabajos de reposición, conformación, tendido y compactado de material a nivel de sub base y base de la vía Las Naves-San Luis de Pambil y puedan tener el acceso adecuado a sus comunidades;
3. Conocimiento y resolución del Concejo Municipal que autoriza al Sr. Milton Sánchez Morán en su calidad de Alcalde subrogante del cantón Las Naves, a suscribir el contrato de comodato o préstamo de uso a favor de Liga Deportiva Cantonal de Las Naves, de la infraestructura física construida por el MIES en el terreno de propiedad municipal que comprende un área de 2.450 metros cuadrados, ubicado en la vía Las Naves-Zapotal, para que se realicen prácticas deportivas en las disciplinas que más sobresalen los deportistas del Cantón, con un plazo de validez obligatorio de 5 años; y,
4. Designación de las personas que recibirán los reconocimientos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en la Sesión Solemne Conmemorativa por el Vigésimo Tercero Aniversario de Cantonización a efectuarse el 10 de Agosto de 2015

Las Naves, 4 – agosto – 2015

Milton Sánchez Morán
Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE (s) DEL CANTÓN LAS NAVES





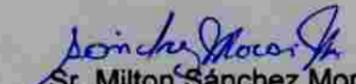
**CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0028**

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde subrogante del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2015**, a las **09H00**, en la sala de sesiones del GADMCLN

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebradas en las siguientes fechas: 27 de julio de 2015; y, 6 de agosto de 2015;
2. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de primera reforma a la Ordenanza que regula la estructura tarifaria y el cobro de tasas por la prestación de los servicios de agua potable en el cantón Las Naves; y,
3. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de Ordenanza para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos y canteras existentes en la jurisdicción del cantón Las Naves.

Las Naves, 17 – agosto – 2015


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE (s) DEL CANTÓN LAS NAVES





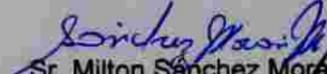
CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0029

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **LUNES 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2015**, a las **09H00**, en la sala de sesiones del GADMCLN

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebrada el 19 de agosto de 2015; -
2. Conocimiento de la segunda reforma al Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves correspondiente al ejercicio económico del año 2015 por traspasos de créditos, según lo señalado en el inciso primero del artículo 256 del COOTAD, dando cumplimiento a lo establecido en artículo 258 del mismo cuerpo legal; -
3. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza para la organización, administración y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del cantón Las Naves; -
4. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Primera Reforma a la Ordenanza de creación de la Unidad Técnica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves; y,
5. Reconsideración de la resolución tomada en la sesión ordinaria de Concejo del GAD Municipal del cantón Las Naves celebrada el 2 de junio de 2014, la misma que dice lo siguiente: "Fijar el día lunes para realizar las sesiones ordinarias de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves".

Las Naves, 28 – agosto – 2015


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES





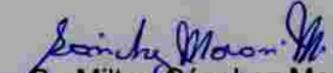
CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0030

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, según lo que establecen los Artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015**, a las **10H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución en primer debate de la segunda reforma al Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves correspondiente al ejercicio económico del año 2015 por: traspasos de créditos, según lo señalado en los artículos 255 y 256 inciso segundo del COOTAD; y, por suplementos de créditos, conforme lo establecen los artículos 259 y 260 del COOTAD; y,
2. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves.

Las Naves, 8 – septiembre – 2015


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES





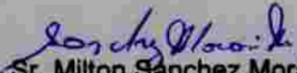
CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0031

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015**, a las **10H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves celebradas en las siguientes fechas: ordinaria de 31 de agosto de 2015; extraordinaria de 9 de septiembre de 2015;
2. Conocimiento y resolución en segundo debate de la segunda reforma al Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves correspondiente al ejercicio económico del año 2015 por: trasposos de créditos, según lo señalado en los artículos 255 y 256 inciso segundo del COOTAD; y, por suplementos de créditos, conforme lo establecen los artículos 259 y 260 del COOTAD;
3. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de Ordenanza que regula el plan de desvinculación laboral de los servidores públicos pertenecientes al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves;
4. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de Ordenanza sobre rótulos y anuncios en la zona urbana del cantón Las Naves incluida su parroquia Las Mercedes; y,
5. Elección del vicealcalde o vicealcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, conforme lo establecen el artículo 57 letra o) y artículo 61 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

Las Naves, 14 – septiembre – 2015


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES





CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0032

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **JUEVES 1 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015**, a las **13H30**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebrada el 16 de septiembre de 2015;
2. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de primera reforma a la Ordenanza que regula la estructura tarifaria y el cobro de tasas por la prestación de los servicios de agua potable en el cantón Las Naves;
3. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de Primera Reforma a la Ordenanza de creación de la Unidad Técnica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves; y,
4. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves.

Las Naves, 29 – septiembre – 2015


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES





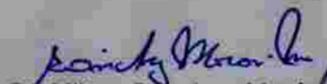
CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0033

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015**, a las **10H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza para la creación de la Dirección de Asistencia Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves en reemplazo del extinto Patronato Municipal y Amparo Social de Las Naves;
2. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de Ordenanza para la organización, administración y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos del cantón Las Naves;
3. Conocimiento y resolución del Concejo Municipal que autoriza al Sr. Milton Sánchez Morán en su calidad de Alcalde del cantón Las Naves, a suscribir el Convenio de Cooperación Interinstitucional a celebrarse entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves y la Liga Deportiva Cantonal Las Naves, con el objeto de coordinar y coadyuvar acciones que permitan fomentar el deporte en el cantón Las Naves, principalmente en la disciplina de lucha olímpica;
4. Conocimiento y resolución del Oficio N° 035-DDCELN-2015, de fecha 8 de octubre de 2015, suscrito por la Ing. Liliana Litardo Caicedo, Directora Distrital 02D04 Caluma-Echeandía-Las Naves, Educación; y, .
5. Recibir en Comisión General al Tigo. Marco Manobanda, Presidente de CODECSTUR, para tratar el tema del turismo comunitario en el cantón Las Naves.

Las Naves, 12 – octubre – 2015


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES





CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0034

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015**, a las **11H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y Lectura y aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebradas el 1 y 14 de octubre de 2015, respectivamente;
2. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza de aprobación de planos, inspección de construcciones, tasas por servicios técnicos, administrativos y especies valoradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves; y,
3. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de Ordenanza para regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos y canteras existentes en la jurisdicción del cantón Las Naves.

Las Naves, 26 – octubre – 2015


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES





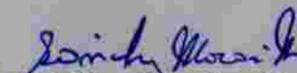
**CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0035**

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, según lo que establecen los Artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2015**, a las **14H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación al Órgano Legislativo del proyecto definitivo de Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves para el ejercicio económico del año 2016, de acuerdo a lo que establece el art. 242 del COOTAD; y,
2. Conocimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves.

Las Naves, 27 – octubre – 2015


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES





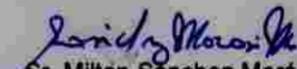
CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0036

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 60 literal c) y Artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015**, a las **10H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de las actas de las sesiones de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, celebradas en las siguientes fechas:
 - Ordinaria de 28 de octubre de 2015;
 - Extraordinaria de 28 de octubre de 2015;
2. Conocimiento y resolución que autoriza al Sr. Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, para la construcción, operación y cierre de la celda emergente a fin de cumplir con los cierres técnicos de los botaderos a cielo abierto de los cantones Guaranda (parroquia San Luis de Pambil), y Las Naves de la provincia Bolívar;
3. Conocimiento y resolución que autoriza al Sr. Milton Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, la renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia Bolívar y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, para realizar el mantenimiento de la red vial del cantón Las Naves;
4. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza que Reglamenta las Sesiones del Concejo y el funcionamiento de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves; y
5. Reestructuración de la conformación de las Comisiones Permanentes del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves: Comisión de Mesa; Comisión de Planificación y Presupuesto; Comisión de Igualdad y Género; Comisión de Obras y Servicios Públicos; Comisión de Cultura, Deportes y Turismo; y, la Comisión de Seguridad y Tránsito.

Las Naves, 9 – noviembre – 2015


Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES





**CONVOCATORIA
2015-GADMCLN-0037**

Milton Eli Sánchez Morán, Alcalde del cantón Las Naves, según lo que establecen los Artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, me permito **CONVOCAR** a los Señores Concejales a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES**, a celebrarse el día **MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015**, a las **10H00**, en la sala de sesiones de Alcaldía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución en primer debate del Proyecto de Ordenanza de creación de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves;
2. Conocimiento y resolución en segundo debate del Proyecto de Ordenanza que Reglamenta las Sesiones del Concejo y el funcionamiento de las Comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves; y,
3. Conocimiento y resolución de los proyectos denominados: espacio de cultura y artes; y, noticiero 7, respectivamente, presentados por el Sr. Vicente Buchein Bran, representante legal y propietario de la empresa Tv. Cable Las Naves.

Las Naves, 17 – noviembre – 2015

Milton Sánchez Morán
Sr. Milton Sánchez Morán
ALCALDE DEL CANTÓN LAS NAVES

